

RECIBIDO

Guayaquil, abril 21 de 1993

ABR 22 11 24 AM '93

Señor
INTENDENTE DE COMPANIAS DE GUAYAQUIL
Ciudad

SECRETARIA
S
DOCUMENTOS

REF.: Dpto. de Registro de Sociedades.
Expediente No. 2219-37

De mis consideraciones:

Mediante la presente comunicación, cumpla en informar a usted que con fecha 24 de marzo de 1993, los cónyuges Ec. Rolando Encalada Mora y Ana María Piedra de Encalada han transferido a favor del Dr. Miguel Encalada Mora, 400 acciones de su propiedad, ordinarias y nominativas de \$/1.000.00 cada una correspondientes a la "Compañía Agrícola PECHICHAL S.A.", cuyas numeraciones son las siguientes:

TITULO NO.	ACCIONES NOS.
016	76. 77. 78. 79 v 80
017	81. 82. 83. 84 v 85
018	86. 87. 88. 89 v 90
019	91. 92. 93. 94 v 95
020	96. 97. 98. 99 v 100
021	101. 102. 103. 104 v 105
022	106. 107. 108. 109 v 110
023	111. 112. 113. 114 y 115
024	116. 117. 118. 119 v 120
025	121. 122. 123. 124 v 125
026	126. 127. 128. 129 v 130
027	131. 132. 133. 134 y 135
028	136. 137. 138. 139 v 140
029	141. 142. 143. 144 v 145
030	146. 147. 148. 149 v 150
031	151. 152. 153. 154 v 155
032	156. 157. 158. 159 v 160
074	366. 367. 368. 369 v 370
075	371. 372. 373. 374 v 375
076	376. 377. 378. 379 v 380: v.
102 CONTENTIVO DE 300 ACCIONES QUE VAN DEL 201 AL 1100	

El cónyuge es de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado y domiciliado en la ciudad de Guayaquil, quien en carta suscrita con los cónyuges cedentes dió su aceptación a las transferencias realizadas a su favor.

Las transferencias en mención han sido debidamente anotadas en el Libro de Registro de Acciones y Accionistas de la "Compañía Agrícola PECHICHAL S.A.", así como archivada la carta mediante la cual hicieron conocer las cesiones aludidas.